FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa	NABORS	**NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	80067624

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto

SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LAS OPERACIONES DE PERFORACIÓN, TERMINACIÓN, PRUEBAS Y COMPLETAMIENTO DE LOS POZOS DE ECOPETROL S.A. UBICADOS EN EL TERRITORIO NACIONAL.

Descripción General de Actividades

Descripción general de actividades: Servicios de Apoyo para la operación del taladro Rig X42

Tiempo de Ejecución

Estimado 15 días

Fecha Estimada de Inicio

30/06/2023

Ubicación de los Trabajos

Guamal, Acacías

Canales de Atención del Contratista	**Profesional de Gestión Contractual**	**Líder Técnico**
Jhon Jairo Patiño Rúales operaciones5@transsurenco.com Diana Marcela Buchelli Ramírez operaciones6@transsurenco.com Silvio Andres Suarez operaciones4@transsurenco.com	N/A	N/A

“La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL BUSETA (25 PASAJEROS)	Unidad	2	0	2	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No aplica. Requisitos mínimos legales: - Empresas Formalmente constituidas y Legalmente Habilitadas por el ministerio de transporte con resolución para transporte especial, cumplimiento de Normatividad Legal Vigente en materia de trabajo y transporte. - Requisito Pólizas: - Póliza de transporte especial - Póliza RC por cada vehículo - Requisito de experiencia: - Experiencia en contratos con transporte especial - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Cumplimiento de requisitos HSEQ para operar en el sector de hidrocarburos - Radicación o soporte del PESV - Requisitos técnicos y de capacidad: - Modelos de los vehículos (Motor con funcionamiento de Diésel). - Capacidad: 25 pasajeros - Otros requisitos: - Para los conductores deben contar con el esquema de vacunación covid completo. - Criterios de	TRANSPORCA R SAS TRANSPORTA R SAS	901.235912 901.235912	GUAMAL ACACIAS	

“La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					evaluación de ofertas: - Tarifas - Experiencia - Disponibilidad ESPECIFICACION TÉCNICA: ? Una (1) Buseta con capacidad para 25 pasajeros, Disponibilidad 16 horas para personal de Transsurenco. ? Debe cumplir con la práctica de conducción segura de ECP. ? Modelo máximo de antigüedad, estándar de ECP, máximo 12 años de antigüedad a partir de la matrícula del vehículo. ? Empresa legalmente habilitada por el ministerio de transporte para la prestación de servicio de transporte especial. ? El servicio debe ser a todo costo (conductor, combustible, pago de seguridad social). ? Cotizar valor día. ? Cumplimiento de la normatividad de contratación y pagos de salarios vigentes. ? Deberá tener disponibilidad para las necesidades de la operación, con los permisos y licencias al día. Servicio todo incluido (combustible, mantenimiento, parqueadero y peajes).				

“La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

CAMIONETAS ESCOLTA	Unidad	10	0	10	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: No aplica. Requisitos mínimos legales: - Empresas Formalmente constituidas, cumplimiento de Normatividad Legal Vigente en materia de trabajo y transporte. - Requisito Pólizas: - SOAT (Vigente) Requisito de experiencia: - Experiencia en	PETROELENCANTO SERVIPETROL SEVIEQUIPOS CDR TRANSNICOLAS	900786629 900786629 901.007654	GUAMAL GUAMAL GUAMAL GUAMAL	

“La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					contratos con transporte de carga sector hidrocarburos. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Cumplimiento de requisitos HSEQ para operar en el sector de hidrocarburos - Radicación o soporte del PESV según la categoría a la que corresponda, según el número de conductores o vehículos que administre. - Requisitos técnicos y de capacidad: - Técnico mecánico (Vigente) - Otros requisitos: - Contar con el esquema de vacunación covid completo. - Criterios de evaluación de ofertas: - Tarifas - Experiencia - Disponibilidad ESPECIFICACION TÉCNICA: - Vehículos acompañantes tipo utilitario (Camperos o Camionetas) - Deber cumplir los requisitos técnicos establecidos en el artículo 9 literal G de la Resolución 4959 de 2006. - Cumplimiento de la normatividad de contratación y pagos de salario vigente, para disponibilidad de acompañamiento vial. - El servicio debe cumplir con la práctica segura de transporte terrestre de ECP y los requerimientos legales. - Cotizar servicio diario y todo incluido (combustible, mantenimiento, parqueadero y peajes). - Se debe tener claro que la modalidad del servicio es por llamado y de acuerdo a requerimiento de la operación. -				

“La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					Vehículos con revisión e inspecciones vigentes, aprobación por parte de NABORS y TRANS SURENCO SAS. - Deben cumplir con protocolos de bioseguridad. - Deben cumplir con los requerimientos exigidos por parte de Ecopetrol.				

“La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

BAÑOS PORTATILES	Unidad	4	0	4	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No aplica. REQUISITOS MÍNIMOS LEGALES: - Empresas Formalmente constituidas, cumplimiento de Normatividad Legal Vigente en materia de trabajo. - Requisito Pólizas: - Requisito de experiencia: - Debe contar con experiencia en la prestación del servicio para empresas del sector. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Debe cumplir con toda la normatividad legal vigente en materia de SST. - Licencia ambiental del transportador de los RESPEL ó Res. Especiales o convenios (si aplican) - Radicación o soporte del PESV. - Radicado de plan de contingencia para el transporte terrestre o convenios (si aplican) - Elementos de Protección Personal en los mantenimientos. - Afiliación Y Pago de Seguridad - Requisitos técnicos y de capacidad: - Certificado Transporte y manipulación de sustancias peligrosas - Actas de disposición final de RESPEL ó Residuo Especial o convenios (si aplican) OTROS REQUISITOS - Alquiler de unidades sanitarias portátiles con mantenimiento 3 veces por semana. - Cotizar servicio diario por unidad y todo incluido (servicio, suministros, mantenimiento. Etc.).	MULTISOLUCIONE S Y SERICIOS LA ISLA	9009235125 901.081250	ACACIAS GUAMAL	

“La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

PLANTAS ESTADIO	Unidad	2	0	2	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No aplica. REQUISITOS MÍNIMOS LEGALES: - Empresas Formalmente constituidas, cumplimiento de Normatividad Legal Vigente en materia de trabajo. - Requisito Pólizas: - Requisito de experiencia: - Debe contar con experiencia en la prestación del servicio para empresas del sector. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Debe cumplir con toda la normatividad legal vigente en materia de SST. - Elementos de Protección Personal en los mantenimientos. - Afiliación Y Pago de Seguridad - Requisitos técnicos y de capacidad: OTROS REQUISITOS - Planta estadio sin combustible en buen estado con 4 lámparas en cada torre. - Cotizar servicio diario por unidad y todo incluido (servicio, mantenimiento. Etc.).	MULTISOLUCIONE S YSERVICIOS	9009235125	ACACIAS	

“La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

CARRO TANQUE DE RIEGO. CAPACIDAD (6.000 GALONES)	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No aplica. Requisitos mínimos legales: - Empresas Formalmente constituidas. Requisito Pólizas: - Póliza Contractual y extracontractual por cada vehículo. - Requisito de experiencia: - Experiencia en contratos con transporte de carga sector hidrocarburos. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Cumplimiento de requisitos HSEQ para operar	TRANSPORTES Y SERVICIOS FERNANDEZ	900522599	SAN CARLOS DE GUAROA	

“La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					en el sector de hidrocarburos - Radicación o soporte del PESV - Documentos de los vehículos actualizados (SOAT, tarjeta de propiedad, tecno-mecánica, el tanque debe tener la prueba hidrostática. - Cumplir con los requisitos legal en materia ambiental (kit derrames, botiquín, inmovilizadores cervicales y extremidades para codo y rodilla, el personal operador debe contar con sus EPP) - Para el conductor: Cedula, Licencia de conducción, examen médico ocupacional con resultado apto, vacuna fiebre amarilla 1 dosis o refuerzo a los 10 años, vacuna tétano con mínimo 3 dosis o vigencia mínimo 2 años, carnet de vacunas, contar con el esquema de vacunación covid completo y cumplir con los lineamientos de la operadora en esta materia, cursos básicos de los conductores (manejo defensivo, sustancias peligrosas, primeros auxilios, manejo de extintores, curso básico para trabajo en alturas), seguridad social vigente Requisitos técnicos y de capacidad: Carro tanque con capacidad 6.000.000 galones. ESPECIFICACION TÉCNICA: - Modelos de los vehículos de acuerdo a los estándares de seguridad de la operadora ECP (Motor con funcionamiento de Diésel). -Capacidad el doble troque 6.000				

“La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					galones, la bomba debe ser a combustible diésel y anti explosión. Otros requisitos: - Contar con el esquema de vacunación completo. - Demás requisitos exigidos por la operadora. - Cotizar servicio diario y todo incluido (combustible, mantenimiento, parqueadero y peajes). - Criterios de evaluación de ofertas: - Tarifas - Experiencia - Disponibilidad Debe cumplir con todos los requerimientos exigidos por Ecopetrol.				

“La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

CARGADOR DE 10 TONELADAS	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No aplica. Requisitos mínimos legales: - Empresas Formalmente constituidas y Legalmente Habilitadas modalidad carga, cumplimiento de Normatividad Legal Vigente en materia de trabajo y transporte. - Autoevaluación SST (Resolución 0312/2019 - Resolución 1072 - Documentación SIPLAFT Requisito Pólizas: - Póliza de maquinaria y equipo. - Requisito de experiencia: - Experiencia en contratos con transporte de carga sector hidrocarburos. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Cumplimiento de requisitos HSEQ para operar en el sector de hidrocarburos. - Debe cumplir con toda la normatividad legal vigente en materia de SST - Requisitos técnicos y de capacidad: - Técnico mecánico (Vigente) - Capacidad 10 toneladas. ESPECIFICACIONES TECNICA: - No debe tener grietas en las uñas, horquillas, espejos en buen estado. - Asegurara que este completa operativo con todos los elementos en buen funcionamiento en la parte eléctrica (pito, reversa, licuadora, exploradoras frontales y traseras, etc.) - Que las llantas este en buenas condiciones. - Que no tenga fugas de fluidos. - Debe contar con el cinturón de	TRANS SURENCO SAS	830107448	GUAMAL	

“La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

					seguridad. Se debe tener en cuenta que se realizara inspección previa y se debe asegurar que el equipo este operativo. REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES EQUIPO: - Declaración de Importación/Tarjeta de Registro Maquinaria RUNT - Pólizas - Manual de operación en español - Tabla o grafico de capacidad (Trazables) del accesorio (ej: Horquillas, brazo para manipulación de cargas) - Plan de mantenimiento con soportes de ejecución de los últimos 6 meses de acuerdo a manual de fabricante. - Certificado del equipo por organismo acreditado con registro de inspección estructural y anexo fotográfico (Vigencia 1 Año.) - Luz negra del equipo con con empresa avalada por la ONAC. - El accesorio a instalar es suministrado por el fabricante o cuenta con aval escrito del fabricante del montacargas (ej: Brazo pluma para manipulación de cargas suspendidas, extensiones de las horquillas, otros) - REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES PERSONAL: OPERADOR MONTACARGAS: - Certificación como operador de montacargas de acuerdo con la capacidad y tipo de equipo a operar por organismo acreditado. - Certificaciones laborales con experiencia comprobada no inferior a un (1) año en operación del montacargas a				

“La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					utilizar y la operación a desarrollar. - Licencia de conducción (Mínimo Categoría B2) HSE-P-012 (res 1068 ART 37) - Certificado de manejo defensivo (Vigencia 1 año)HSE-P-012 OTROS REQUISITOS - Certificación luz negra tanto del espejo horquillas y porta horquillas, - Certificación del equipo por ente avalado por ONAC, - Cotizar valor día, debe ser a todo costo (operador, combustible pago de seguridad social). - Revisión y aprobación por NABORS y TRANS SURENCO SAS. - La empresa contratada para el servicio deberá garantizar el cumplimiento y apertura de vacantes en el servicio público de empleo garantizando la participación y contratación del personal del área de influencia. -Se debe tener en cuenta que se realizara inspección previa y se debe asegurar que el equipo este operativo. - Deben cumplir con los requerimientos para obtener aval de Ecopetrol.				

“La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

MAN LIFT DE 125 FT	Global	1	1	0	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No aplica. Requisitos mínimos legales: - Empresas Formalmente constituidas y Legalmente Habilitadas modalidad carga, cumplimiento de Normatividad Legal Vigente en materia de trabajo y transporte. - Autoevaluación SST (Resolución 0312/2019 - Resolución 1072 - Documentación SIPLAFT Requisito Pólizas: - Póliza de maquinaria y equipo. - Requisito de experiencia: - Experiencia en contratos con transporte de carga sector hidrocarburos. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Cumplimiento de requisitos HSEQ para operar en el sector de hidrocarburos. - Debe cumplir con toda la normatividad legal vigente en materia de SST - - Requisitos técnicos y de capacidad: - Capacidad 90 toneladas. ESPECIFICACIONES TECNICA: -Que no tenga fuga de fluidos. -Que los controles de la canasta este en optimas condiciones. -la Bomba de emergencia debe estar operativa y en buenas condiciones. - El sensor de nivel debe estar en óptimas condiciones y operativo. -las alarmas de emergencia debe estar en funcionamiento y buenas condiciones. Se debe tener en cuenta que se realizara inspección previa y se debe asegurar que el				

“La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					equipo este operativo. REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES EQUIPO: - Declaración de Importación - Pólizas - Manual de operación en español - Plan de mantenimiento con soportes de ejecución de los últimos 3 meses de acuerdo a manual de fabricante. - Certificado del equipo por organismo acreditado con registro de inspección estructural y anexo fotográfico (Vigencia 1 Año.) - El equipo debe contar con alarma de todo movimiento, inclinómetro y protección en el acelerador de la canasta. - Certificación luz negra tanto de la canasta como de la tornamesa, - Certificación del equipo por ente avalado por ONAC. - REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES PERSONAL: OPERADOR MANLIFT - Certificación como operador de plataforma de elevación de personal de acuerdo con la capacidad y tipo de equipo a operar por organismo acreditado. -Certificaciones laborales con experiencia comprobada no inferior a un (1) año en operación de la plataforma de elevación de personal a utilizar y la operación a desarrollar. - Licencia de conducción (Categoría Mínimo B2) (res 1068 ART 37) -Certificado de manejo defensivo (Vigencia 1 año) - Certificado de curso de avanzado trabajo en alturas (res.1409) OTROS				

“La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					REQUISITOS -Cotizar valor día, el servicio debe ser a todo costo (operador, combustible pago de seguridad social). -Revisión y aprobación por PETREX y TRANS SURENCO SAS. -La empresa contratada para el servicio deberá garantizar el cumplimiento y apertura de vacantes en el servicio público de empleo garantizando la participación y contratación del personal del área de influencia. Se debe tener en cuenta que se realizara inspección previa y se debe asegurar que el equipo este operativo.				

“La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

GRUA (2 DE 100-2 DE 120)	Unidad	4	4	0	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No aplica. Requisitos mínimos legales: - Empresas Formalmente constituidas y Legalmente Habilitadas modalidad carga, cumplimiento de Normatividad Legal Vigente en materia de trabajo y transporte. - Autoevaluación SST (Resolución 0312/2019 - Resolución 1072 - Documentación SIPLAFT. Requisito Pólizas: - Póliza de maquinaria y equipo. - Requisito de experiencia: - Experiencia en contratos con transporte de carga sector hidrocarburos. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Cumplimiento de requisitos HSEQ para operar en el sector de hidrocarburos. - Debe cumplir con toda la normatividad legal vigente en materia de SST - Requisitos técnicos y de capacidad: - Capacidad 90 toneladas. ESPECIFICACIONES TECNICA: - No debe tener grietas en las vigas. - El LMI debe estar en buen funcionamiento marcando todos sus valores de carga (peso, Angulo, radio y longitud de BUM) - El anti two Block debe estar en buenas condiciones. - La parada de emergencia debe estar en buen funcionamiento. - Asegurar que esté completamente operativo con todos los elementos en buen funcionamiento en la parte eléctrica (pito, reversa,	TRANSPORTES LAS COROCORAS	900673667	ACACIAS	

“La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

					licuadora, etc.) - Que las llantas este en buenas condiciones. - Que no tenga fugas de fluidos. - Debe contar con el cinturón de seguridad. - Debe tener cable polo a tierra. - El cable del winche, poleas y platos estabilizadores deben estar en buenas condiciones. - La grúa debe contar con polines (cada plato debe tener 3 polines, es decir la grúa debe contar con mínimo 12 polines) Se debe tener en cuenta que se realizara inspección previa y se debe asegurar que el equipo este operativo. REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES EQUIPO: -Declaración de importación - SOAT -Revisión Tecno mecánica - Certificación GPS -Póliza -.Manual de Operación -Tabla de capacidades -Plan de mantenimiento (Soportes) -certificado equipo (organismo acreditado) - Certificación calibración LMI -Certificado inspección accesorios de izaje - Anemómetro(registro fotográfico) -Póliza Responsabilidad Civil -Inspección mediante END. - Certificación luz negra, - Certificación del equipo por ente avalado por ONAC. REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES PERSONAL: OPERADOR: -Certificado vigente de operador -Certificado Laboral (2 años) - 3.Licencia conducción -Certificado manejo defensivo -seguridad social				

“La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES PERSONAL: APAREJADOR: -Certificado de aparejador -Certificado laboral (1 año) -Seguridad social. OTROS REQUISITOS -Cotizar valor día, el servicio debe ser a todo costo (operador, combustible pago de seguridad social). -Revisión y aprobación por PETREX y TRANS SURENCO SAS. -La empresa contratada para el servicio deberá garantizar el cumplimiento y apertura de vacantes en el servicio público de empleo garantizando la participación y contratación del personal del área de influencia. Se debe tener en cuenta que se realizara inspección previa y se debe asegurar que el equipo este operativo.				

“La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

TRACTO CAMIONES TIPO CAMA ALTA	Global	45	0	45	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No aplica. Requisitos mínimos legales: - Empresas Formalmente constituidas y Legalmente Habilitadas para el carga seca de maquinaria agrícola, industrial, puentes, estructuras metálicas habilitada por el ministerio de transporte, cumplimiento de Normatividad Legal Vigente en materia de trabajo y transporte. - Requisito Pólizas: - Póliza Contractual y extracontractual por cada vehículo. - Requisito de experiencia: - Experiencia en contratos con transporte de carga sector hidrocarburos. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Cumplimiento de requisitos HSEQ para operar en el sector de hidrocarburos - Radicación o soporte del PESV - ¬Documentos de los vehículos actualizados (soat, tarjeta de propiedad, tecno-mecánica, certificación de King pin, quinta rueda, cadenas, raches), GPS. - Cumplir con los requisitos legal en materia ambiental (kit derrames, botiquín, inmovilizadores cervicales y extremidades para codo y rodilla, el personal operador debe contar con sus EPP) - Para el conductor: Cedula, Licencia de conducción, examen médico ocupacional con resultado apto, vacuna fiebre amarilla 1 dosis	NATRANSCOL	901075326	GUAMAL	
						JOANKA	900.468214	GUAMAL	
						SERVITRANSGUA MAL	900630779	GUAMAL	
						TRANSPORTES ADR	900016606	GUAMAL	
						CARGOEXPRES	900.973234	GUAMAL	
						ARA TRANSPORTES	900712251	SAN JOSE DE PALOMAS	
						TRANSPORTES Y SERVICIOS FERNADEZ	900522599	SAN CARLOS DE GUAROA	
						TRANSPORTES COROCORAS	900673667	ACACIAS	
						TRACTO CAR DEL LLANO	900.970325	ACACIAS	
						CARPETROL	900.132476	ACACIAS	

“La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					o refuerzo a los 10 años, vacuna tétano con mínimo 3 dosis o vigencia mínimo 2 años, carnet de vacunas con mínimo el primer refuerzo, adicionalmente prueba covid y cumplir con los lineamientos de la operadora en esta materia, cursos básicos de los conductores (manejo defensivo, sustancias peligrosas, primeros auxilios, manejo de extintores, curso básico para trabajo en alturas), seguridad social vigente - Requisitos técnicos y de capacidad: - Modelos de los vehículos de acuerdo a los estándares de seguridad de la operadora (Motor con funcionamiento de Diésel). - Otros requisitos: - Cumplimiento protocolos COVID-19 - - Para los conductores deben contar con el esquema de vacunación covid completo. - Demás requisitos exigidos por la operadora. - Criterios de evaluación de ofertas: - Tarifas - Experiencia. - Disponibilidad. Otros requisitos: Cotizar valor trayecto aproximado 121 kl, el servicio debe ser a todo costo (operador, combustible pago de seguridad social). -Revisión y aprobación por PETREX y TRANS SURENCO SAS. - Se debe tener en cuenta que se realizara inspección previa. -Deben cumplir con los requerimientos para obtener aval de Ecopetrol.				

“La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

SERVICIO DE HIDRATACION	Global	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No aplica. REQUISITOS MÍNIMOS LEGALES: - Empresas Formalmente constituidas, cumplimiento de Normatividad Legal Vigente en materia de trabajo. OTROS REQUISITOS - Certificado de agua potable.	N/A		GUAMAL ACACIAS	

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	Cra 9 No 26 A- 20, Funza - Cundinamarca.
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse de la siguiente manera: • Factura electrónica con fecha vigente, enviar al correo factelectronica@transsurenco.com • Factura y/o cuenta de cobro original y copia en físico, con fecha vigente de radicación. • Soporte del servicio con firma y con sello del despacho y recibido (Original) • Orden de trabajo firmada (Copia). • Soporte de pagos parafiscales (si aplica). • NOTA: • Los días y horarios establecidos para radicación de facturas y cuentas de cobro en Original son de lunes a jueves entre las 7:30 am a 12:00 y 1:00 pm a 4:30 pm, estableciendo como fecha límite de radicación de cada mes según comunicado adjunto. • En caso de finalizar el servicio después de la fecha de radicación la factura debe ser emitida con fecha del primer día hábil del siguiente mes. • Realizar facturación en físico dentro de los 8 días siguientes después de recibir la presente orden de trabajo a la siguiente dirección Cra 9 No 26 A- 20, Funza – Cundinamarca Tel. 8759070- 8759119- 8985040 y/o facturación electrónica al correo factelectronica@transsurenco.com (único correo autorizado para la recepción de facturas electrónicas)
Contacto para Facturación	• FELIPE MARTINEZ • contabilidad@transsurenco.com • Número de contacto: 3134003106

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	26/06/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	10:00:00

“La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Entrega de Propuestas	operaciones5@transsurenco.com –Jhon Jairo Patiño Rúales operaciones6@transsurenco.com
Contacto para Entrega de Propuestas	Jhon Jairo Patiño Rúales Cel. 3143564681 operaciones5@transsurenco.com Diana Marcela Buchelli Ramírez operaciones6@transsurenco.com Cel. 3102920324

OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”